

SALMERÓN y la masonería



José Antonio Ferrer Benimeli

Universidad de Zaragoza

Especialista en historia de la masonería, preside el Centro de Estudios Históricos de la Masonería Española desde 1983. Ha publicado más de quinientas monografías y participado en más de doscientos Congresos.

Suplemento extraordinario

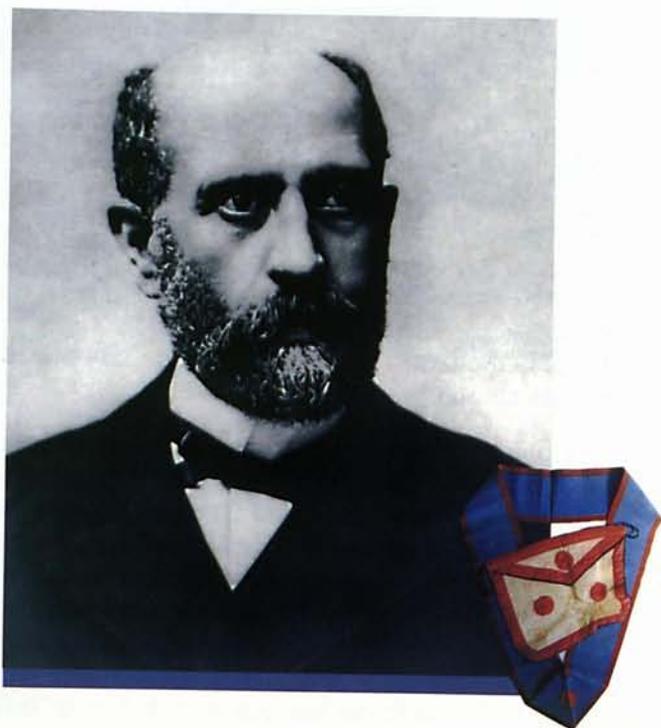
LA ESPAÑA MASÓNICA, NÚM. 12
 EL GRAN ORIENTE DE ESPAÑA, NÚM. 15



A pesar de la conocida trayectoria de D. Nicolás Salmerón y Alonso tanto en el campo de la docencia como en el de la política, hay un aspecto en su vida que sigue siendo oscuro y suscitando polémica: el de su pretendida vinculación con la masonería. Al margen de otras posibles vías, siempre abiertas a la historia, creo poder avanzar una explicación sobre el origen de esa identificación que algunos hacen de Nicolás Salmerón con la Orden del Gran Arquitecto del Universo.

De las muchas obediencias masónicas españolas del siglo XIX hubo una, el Gran Oriente de España, que pasó, (a pesar de ser una de las más importantes ya que en apenas doce años creó doscientas treinta y seis logias), por sucesivas crisis institucionales. Crisis que creyeron resolver elevando al puesto de Gran Maestro a destacados políticos del momento, como Práxedes Mateo Sagasta (jefe del Partido Liberal, ministro de Gobernación, dos veces presidente del Congreso y siete veces presidente del Consejo de Ministros), Antonio Romero Ortiz (Ministro de Gracia y Justicia), Manuel Becerra (ministro de Fomento y dos veces de Ultramar). Más llamativo fue el caso de Manuel Ruiz Zorrilla (ministro de Fomento y de Gracia y Justicia, Presidente de las Cortes y dos veces Jefe de Gobierno) que no siendo siquiera masón, en pocas horas fue iniciado de aprendiz, compañero y maestro, recibió el grado 33 y fue nombrado Gran Maestro y Soberano Gran Comendador.

El Gran Maestro interino, Luis de Moya pensó en D. Nicolás Salmerón como la figura de prestigio que podía dinamizar y salvar de la crisis al Gran Oriente de España.



A raíz de la dimisión inesperada de Manuel Becerra en julio de 1886 fue elegido Gran Maestro interino Luis de Moya, que fue presentado en la revista *La España Masónica* como discípulo de D. Nicolás Salmerón y admirador y entusiasta del maestro “a quién imita en la lógica y dominio de la palabra, y con cuyas doctrinas y principios de gobierno simpatiza en calidad de soldado suelto”.



En vista de que Becerra persistía en su dimisión, a pesar de las reiteradas peticiones que le hicieron para que la retirara, no tuvieron más remedio que convocar elecciones de Gran Maestro. Y es aquí donde hace acto de presencia la figura de D. Nicolás Salmerón, en quién debió pensar su discípulo y Gran Maestro interino, Luis de Moya, como la figura de prestigio que podía dinamizar y salvar de la crisis al Gran Oriente de España, como en su día lo habían hecho Ruiz Zorrilla, Sagasta, Romero Ortiz y el propio Manuel Becerra.

El hecho de que Salmerón no perteneciera a la masonería creyeron no sería grave problema dado el antecedente de Ruiz Zorrilla, que tampoco lo era pero que al aceptar el ofrecimiento, en poco más de veinticuatro horas pasó de ser profano a Gran Maestro y Soberano Comendador del Supremo Consejo del grado 33.

Sin embargo la duda se planteó inmediatamente en *El Cádiz Masónico* donde se preguntaron donde había sido iniciado “el ilustre republicano D. Nicolás Salmerón” y cual era su vida masónica. A lo que *La España Masónica*, fiel defen-

sora del GODE y de su Gran Maestro interino, contestó que “D. Nicolás Salmerón pudiera muy bien iniciar en muchas cosas que ignoramos la inmensa mayoría de los masones”. Y como colofón añadía que si la virtud, el trabajo y la ciencia eran cualidades precisas de todo buen masón, la vida del insigne filósofo superaba e igualaba a la del más esclarecido de entre ellos.

Lógicamente esta respuesta no agradó a la redacción de la sevillana revista *El Taller*, órgano oficial de la Gran Logia Simbólica Independiente Española, donde en un largo y lúcido artículo titulado “D. Nicolás Salmerón” se insistía en que las circunstancias por las que atravesaba el GODE se necesitaba algo más que el talento, virtud y ciencia, de que el Sr. Salmerón había dado en todo tiempo tan preclaras pruebas. A continuación señalan cuatro puntos que son significativos.

En el primero se dice que para presidir la masonería había que conocerla bien y ser masón, y Salmerón no lo era. En un segundo paso hay una clara alusión a lo que sucedió con Ruiz Zorrilla, aunque sin mencionar su nombre, y a la no militancia de Salmerón. En tercer lugar se hace referencia al temor de que Salmerón se desengañara pronto de la masonería, como había sucedido con otros hombres de talento y buena fe. Finalmente era fácil suponer que las múltiples ocupaciones políticas, académicas y profesionales de Salmerón le impedirían ocuparse de la masonería con el tiempo y dedicación que ésta necesitaba.

A pesar de la manifiesta oposición de un sector de la masonería, el Gran Maestro interino y discípulo de Salmerón convocó elecciones para el 15 de diciembre de 1886 y mantuvo como candidato oficial a la gran maestría a D. Nicolás Salmerón. Elección que debía ser por sufragio universal.

El Gran Maestro interino y discípulo de Salmerón convocó elecciones y mantuvo como candidato oficial a la gran maestría a D. Nicolás Salmerón.

Parece ser que en Madrid la candidatura de Salmerón —que era la única— salió triunfante por unanimidad. Y lo mismo ocurrió en provincias. Según unas fuentes obtuvo 8.000 votos, según otras 9.000. Ninguna de las dos cifras pudo ser real por la falta de exactitud de las mismas ya que están claramente redondeadas. Sin embargo, como inmediatamente se hizo eco la prensa, el Sr. Salmerón no aceptó el cargo que se le ofrecía. Salmerón que no hacía mucho que había regresado de su largo exilio parisino, era en esos momentos dirigente de la minoría parlamentaria en el Congreso y acababa de romper con Ruiz Zorrilla estando en plena gestación el Partido Centralista, especie de transición entre el radicalismo Zorrillista y el posibilismo Castelariano. Las circunstancias eran las peores para iniciar la aventura masónica que le proponían. Y su rechazo fue lógico tanto más que tuvo que ser consciente de la manipulación de que era objeto. Pues su candidatura da la impresión de que fue presentada sin su consentimiento ya que conociendo su carácter y su honradez, él que siempre se había ajustado a la legalidad y al derecho, es inimaginable que si hubiera dado previamente su consentimiento a dicha candidatura, luego la rechazara tanto más después del absoluto triunfo obtenido.

Más bien parece ser que su discípulo, Luis de Moya, creyó que la política de hechos consumados le iba a dar resultado con lo que demostró conocer muy poco a su maestro. El desenlace final fue que Moya en claro desprestigio fue pronto sustituido por Miguel Morayta quien intentó en 1888 salvar los restos del naufragio del GODE y de otras obediencias masónicas igualmente en crisis de identidad. Un año después, en 1889, constituiría el Gran Oriente Español que será una de las dos obediencias que logró sobrevivir hasta su exilio en México a partir de 1939, exilio del que regresó a España a raíz de la nueva Constitución que los españoles se dieron en 1978.

